ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
23	11	2022	8:30	

CONVOCADO POR:
Secretaría Distrital del Hábitat

DIRECCIÓN:
Calle 52 No. 13-64 Piso 7

OBJETIVO:

Comité Extraordinario No. 1 - Seguimiento a la ejecución de los contratos No. 994 y 1009 de 2022

TEMAS A TRATAR:

1. Seguimiento a los contratos No. 994 y 1009 de 2022
2. Prórroga y adición de los contratos No. 994 y 1009 de 2022

DESARROLLO:

Se da inicio al comité con la participación del contratista de obra e interventoría y apoyo a la supervisión de la SDHT.

1. Seguimiento a los contratos No. 994 y 1009 de 2022

La Interventoría hace entrega del informe ejecutivo, el cual se adjunta al acta de reunión y contiene el balance de validaciones, relación de los mejoramientos en ejecución y su respectivo porcentaje de avance, No. de MV ejecutados y el balance financiero del contrato de obra.

La interventoría presenta el resumen general de avance a corte 22 de noviembre, así:
No. de mejoramientos en el contrato: 200

Con respecto a las **validaciones**, indica que a la fecha se han realizado 111 validaciones, manifiesta que por experiencias anteriores en donde se encontraron inconsistencias en validaciones realizadas con mucho tiempo, en una decisión conjunta se determina realizar las validaciones en el avance de la ejecución del contrato con el fin de tener claridad en el alcance y a elaboración de los presupuestos.

En relación con las viviendas **en ejecución**, manifiesta la interventoría que, a la fecha se encuentran en ejecución 71 MV de los cuales 31 MV oscilan en un promedio entre el 50% y el 95% estimando su entrega entre el 23 al 30 de noviembre, con respecto a las 40 viviendas restantes aperturadas, estas cuentan a la fecha con material y personal, las cuales están previstas para entrega del día 7 de diciembre con la correspondiente facturación.

Ahora, la interventoría manifiesta que, en la ejecución de esta fase, el contratista de obra hizo **entrega de 40 mejoramientos de vivienda** con corte del 18 de noviembre dando cumplimiento al 20% sobre el 70% de la ejecución del Contrato.

En cuanto al balance financiero la interventoría informa que a la fecha se ha generado el 71.25% del valor del anticipo, cuyo recurso se ha invertido en la compra de enchapes y prueba de ello se ilustra en el informa que hace parte de este Comité.

La Entidad, manifiesta que es muy importante que el contratista de obra se comprometa a con los mejoramientos que se encuentran en ejecución, sin dilación alguna.

A lo anterior, el contratista de Obra manifiesta que su compromiso primordial es cumplir a las familias y por ende continuará acelerando la ejecución no solo con el ingreso de mas personal de obra sino tomando medidas para ir mejorando la logística, indica que para el 15 de diciembre de 2022 tendrá entregadas 111 mejoramientos: 40 presentados en el primer corte de obra, 31 para el segundo corte de obra es decir el 7 de diciembre y 40 para el tercer corte a presentar el 15 de diciembre e indica que los 89 mejoramientos por validar se tienen programado iniciar en la semana del 28 de noviembre y culminar antes del 10 de diciembre.

Finalmente, en el marco del seguimiento a los contratos de obra e interventoría del Grupo 2, informa que el Subsecretario de Coordinación Operativa agendó reunión para el próximo 29 de noviembre de 2022 con la comunidad y líder del Barrios Bellas Flor en la localidad de Ciudad Bolívar, por tanto, se requiere que el Contratista de Obra allegue los presupuestos de las 40 viviendas entregadas, las actas de encuesta realizadas en el mismo numero de mejoramientos entregados, adelantar segundas encuestas a las viviendas ya ejecutadas, con el fin de afianzar las entregas y remitir documento Excel con la siguiente información: listado de MV validados con fecha de validación, MV en ejecución y % de avance.

2. Prórroga y adición de los contratos No. 994 y 1009 de 2022

La Subdirectora de Barrios de la SDHT, informa a las partes que dada la necesidad de avanzar en la ejecución de los mejoramientos de vivienda en la modalidad de habitabilidad y con el fin de beneficiar un mayor número de familias que puedan contar con una vivienda digna, ubicadas en los territorios priorizados por esta Secretaría y teniendo en consideración que se cuenta con recursos adicionales para continuar con la materialización de los subsidios a mejoramientos ya estructurados, surge la necesidad de:

- Adicionar el contrato de obra No. 994 de 2022, por un valor de $ 1.602.000.000, con el fin de ejecutar 89 mejoramientos de vivienda, en los territorios priorizados por la SDHT.

- Prorrogar el contrato de obra No. 994 de 2022, por un término de dos (2) meses y quince (15) días, es decir, hasta el 15 de marzo de 2023.

Así mismo y teniendo en cuenta que se requiere dar continuidad a las actividades de control, inspección y vigilancia referidos a las obras que se desarrollaran con ocasión de la adición de recursos, surge la necesidad de:

- Adicionar el contrato de interventoría No. 1009 de 2022, por un valor de $ 192.240.000 por el término de la prórroga, que corresponde al 12% del valor solicitado a adicionar para el contrato de obra No. 994 de 2022.

- Prorrogar el contrato de interventoría No. 1009 de 2022, por un término dos (2) meses y quince (15) días, es decir hasta el 15 de abril de 2023.

Los contratistas luego de evaluar lo señalado por esta Secretaría, el Representante Legal del Contrato de Obra 994 de 2022 Ingeniero Oscar Mauricio Butrón Gálvez y el Apoderado del Contrato de Interventoría 1109 de 2022 Arquitecto Edwin Alberto Báez Sepúlveda, se adjunta el respectivo poder, manifiestan su aceptación a las referidas adiciones y prorrogas.

Adicionalmente, la interventoría dentro de sus funciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras no evidencia ningún impedimento frente a la prórroga y adición de ambos contratos (obra e interventoría) y avala lo propuesto por la SDHT en cuanto a tiempo y monto, así como su viabilidad técnica y que el Contratista de Obra, cuenta con la capacidad y logística para adelantar los 89 mejoramiento se vivienda citados por la Entidad.

Conforme a lo expuesto en la presente reunión, ésta Secretaría procederá a realizar los trámites contractuales respectivos.

Observaciones y/o conclusiones:

Registro fotográfico (si aplica):

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Hacer entrega de 31 mejoramientos	Contratista de Obra	7-12-2022
Hacer entrega de 40 mejoramientos	Contratista de Obra	15-12-2022
Apertura 89 mejoramientos	Contratista de Obra	A más tardar el 10-12-2022

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA

Anexo:

Informe ejecutivo avance contrato de obra
Poder Representante Legal interventoría
Listado de asistencia

ELABORÓ: Stella Acevedo B – Contratista Subdirección de Barrios
REVISÓ: Stella Acevedo B – Contratista Subdirección de Barrios
APROBÓ: Camila Cortes Daza -Subdirectora de Barrios